



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y
Calidad de las Enseñanzas

Universidad de Jaén
Registro General de la
Universidad de Jaén
SALIDA
N Reg: 000008516s1900000277
Fecha: 10/09/2019 12:22:32

RESOLUCIÓN DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE SOLICITUDES DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PROVISIONALMENTE CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO Y DOCENCIA EN POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE

Desde el Vicerrectorado Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, se resuelve hacer público el listado de actividades de Formación Permanente admitidas y excluidas provisionalmente, según los acuerdos adoptados en la Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente, en la sesión celebrada el 7 de septiembre de 2019.

El listado de solicitudes aprobadas y excluidas provisionalmente, junto con los aspectos a subsanar, en su caso, se recogen en el siguiente anexo.

Se abre un plazo de 10 días para la subsanación de las solicitudes excluidas provisionalmente.

Jaén a 10 de septiembre de 2019

Hikmate Abriouel Hayani
Vicerrectora de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
Universidad de Jaén

Universitaria		Arrieta		
Curso de Formación Universitaria	Trabajo en Equipo y Comunicación Eficiente	M ^a Dolores Escarabajal Arrieta	Dpto. Psicología	Aprobar
Curso de Formación Universitaria	Mejora del aprendizaje y promoción personal y profesional (Técnicas de Estudio y preparación de exámenes)	M ^a Dolores Escarabajal Arrieta	Dpto. Psicología	Aprobar
Curso de Formación Universitaria	Crea tu curriculum vitae	Rocío Martínez	Dpto. Organización de empresas, marketing y sociología	Aprobar
Curso de Formación Universitaria	Los derechos humanos que debes conocer: dimensión política, legal, social y laboral	Juan Alberto del Real	Dpto. Derecho Penal	Aprobar
Curso de Formación Universitaria	Prepárate para superar con éxito la entrevista de selección de personal	Rocío Martínez	Dpto. Organización de empresas, marketing y sociología	Aprobar
Curso de Formación Universitaria	Igualdad, no discriminación, e inserción social ¿Hacia un nuevo modelo de sociedad?	María José Carazo	Dpto. Derecho Público	Aprobar
Curso de Formación Universitaria	Aplicación de la inteligencia emocional en el ámbito laboral. Desarrollo de habilidades sociales y comunicación asertiva	Beatriz López Luengo	Dpto. Psicología	Aprobar
Curso de Formación Universitaria	Motivación, liderazgo y gestión del conflicto y negociación	Esther López Zafra y Manuel Pulido Martos	Dpto. Psicología	Aprobar
Curso de Formación Universitaria	Fundamentos de la comunicación oral: curso de oratoria y estrategias comunicativas	Julio Ángel Olivares Merino	Dpto. Filología Inglesa	Subsanar
Curso de Formación Universitaria	Taller de expresión escrita	Natalia Soria Ruiz y M ^a Aurora García Ruiz	Dpto. Lenguas y Culturas Mediterráneas	Aprobar
Curso de Formación Universitaria	Habilidades en Internet y redes sociales	Francisco Javier Sánchez-Roselly Navarro	Dpto. Ingeniería Telecomunicación	Aprobar

Subsanación:

- (1) Órgano proponente único: Departamento o Grupo de Investigación.
- (2) Incluir evaluación.
- (3) Incluir información sobre diferentes importes de matrícula.
- (4) Ajustar horas/créditos.
- (5) Justificar financiación.
- (6) Falta firma responsable órgano promotor.
- (7) Falta firma solicitante.



B. Títulos Propios

Tipo	Título de la Propuesta:	Responsable	Organo Proponente	ACUERDO D2PFP
Diploma de Extensión Universitaria	DEU en Cultura y Deporte	Felipe Serrano Estrella y Gema Torres Luque	Vicerrectorado de Proyección de la Cultura y el Deporte	Aprobar





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y
Calidad de las Enseñanzas

INSTRUCCIONES

Propuestas aprobadas: el Servicio de Gestión Académica (Sección de Estudios de Postgrado) les remitirá la carta de aprobación, el código de la actividad y el centro de gasto (para cualquier incidencia, contacte con dicha Sección por teléfono (81847 / 81890) o por e-mail: continua@ujaen.es

Propuestas pendientes de subsanación:

La solicitud subsanada se debe enviar por correo electrónico a: infoepropias@ujaen.es

Se establece un **plazo de subsanación de 10 días hábiles**, tras el que se publicará listado definitivo de solicitudes aprobadas y excluidas.

En el siguiente enlace puede consultar el documento de comunicación de acuerdos, así como el listado definitivo una vez transcurrido el plazo de subsanación:

<http://cep.uja.es/perfil-profesorado/tramitacion-de-propuestas>

Para cualquier consulta en relación con la subsanación deben ponerse en contacto con el Secretariado de Enseñanzas de Formación Permanente (tel. 953212331 - 953211941, email: infoepropias@ujaen.es). Una vez realizada la subsanación, se procederá a la aprobación de la actividad.

Publicidad

El Centro de Estudios de Postgrado publicará las actividades de Enseñanzas Propias en la web:

<https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/titulos-propios>

La organización de las actividades podrá realizar publicidad de las mismas, que deberá incluir el logotipo de Enseñanzas Propias, y el de Formación Complementaria (en su caso). El material de difusión para la publicidad deberá contar con el visto bueno del Secretariado de Enseñanzas Propias y del Gabinete de Comunicación, por lo que previamente a su difusión se debe enviar para su revisión a la dirección de correo infoepropias@ujaen.es.

Las normas generales para la aplicación de la identidad de la institución en cualquier soporte publicitario o herramienta de comunicación online u offline, así como el material gráfico, están disponibles en:

<https://www.uja.es/gobierno/viccom/identidad-corporativa>

Descarga del logotipo de Enseñanzas Propias: <https://cep.uja.es/perfil-profesorado/publicidad-de-enseñanzas-propias>

Descarga del logotipo de Formación Complementaria (en su caso): <https://cep.uja.es/perfil-profesorado/publicidad-de-enseñanzas-propias>